



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**PLAN ESTRATEGICO  
PERÍODO 2009-2014**

**MEDUCA PARA TODA LA VIDA**

## **INTRODUCCIÓN**

**El ministerio de Educación, en cumplimiento con las líneas estratégicas, emanadas del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Ricardo Martinelly, diseñó el Plan Estratégico ha desarrollarse en el período 2009-2014, el cual ha sido diseñado con el concurso de las diferentes instancias que constituyen esta entidad y liderado por la Señora Ministra de Educación, Licda. Lucy Molinar.**

**El mismo, contempla dentro del Eje Social, del plan de Gobierno, el desarrollo de una educación de calidad y de punta, con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, que conlleva la implementación de una serie de programas y proyectos educativos tendientes a mejorar la educación panameña en todos sus niveles.**

## Ejes de la Estrategia Social del Plan de Gobierno Nacional

De acuerdo con estos criterios, la estrategia se concentrará en los siguientes ejes prioritarios: Formación de Capital Humano para el Desarrollo e Inclusión Social que cubren nueve metas estratégicas.

### 1.1. Formación de Capital Humano

- Educación de calidad y de punta con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.
- Capacitación laboral que mejore las competencias de los trabajadores y las trabajadoras en los sectores prioritarios para el desarrollo.

### 1.2. Inclusión Social

- Erradicación de la desnutrición con atención especial a la primera infancia y a las mujeres embarazadas. Con una inversión programada para el quinquenio de B/.125.5 millones, el MEDUCA estima atender 535 mil estudiantes por año.
- Extensión de la cobertura de agua potable al 90% en todo el país acompañada de un programa de saneamiento urbano y rural.
- Aumento en la cobertura y calidad de servicios básicos de salud con énfasis en atención primaria e incremento de la red hospitalaria.
- Acceso a vivienda digna para todos los panameños. Incentivar la construcción de vivienda social y entrega gratuita de los títulos de propiedad.
- Transporte público seguro y eficiente en la Ciudad de Panamá con la construcción de la primera línea del metro, renovación del sistema de buses.
- Seguridad ciudadana.
- Protección social a grupos vulnerables fortaleciendo las capacidades familiares a través de la asistencia económica condicionada y una red de apoyo a las familias más pobres y a los adultos mayores.

## 2. Estrategias del Ministerio de Educación por Ejes

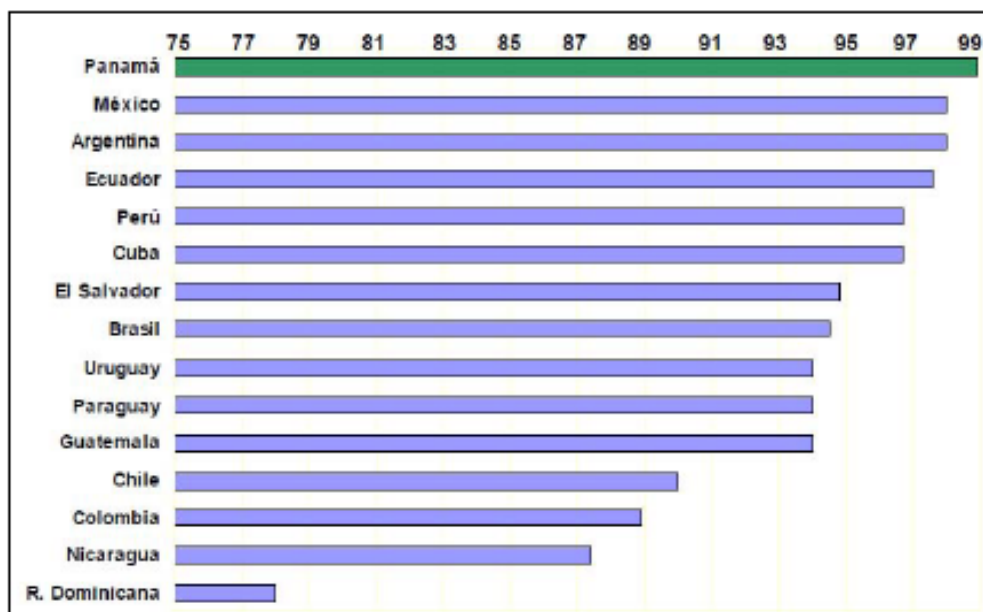
### 2.1. Educación de Calidad y de Punta con Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres

- Las deficiencias en la calidad de la educación representan un obstáculo para el crecimiento y desarrollo del país. Panamá invierte recursos significativos en Educación (6% del PIB, más que el promedio de ALC); sin embargo, los resultados educativos, más allá de los avances cuantitativos en acceso y escolaridad

promedio, aún no son satisfactorios, particularmente en lo que se refiere a calidad e igualdad de oportunidades.

Panamá ha logrado universalizar la educación primaria (Gráfica 1) y un 94% de término de la misma, no obstante, 1/3 de los estudiantes del sexto grado de primaria muestran deficiencias en los aprendizajes básicos esperados. Menos de la mitad de los nuevos entrantes a la fuerza de trabajo que egresan del sistema educativo logran completar la Educación Media y el 50% de ellos no domina las competencias básicas en lenguaje y matemáticas, según pruebas realizadas (SINECA 2005 y SERCE).

**Cuadro 1 Tasa neta de matrícula en educación primaria**



Fuente: Cuestionarios del SERCE



### **Estrategia Propuesta**

#### **• Educación Inicial**

El MEDUCA se propone fortalecer los diferentes programas de educación inicial tanto formal como no formal, continuando con la atención de los niños y niñas de 4 y 5 años a través de los programas:

- Centros Familiares y Comunitarios de Educación Inicial (CEFACEI).
- Educación Inicial en el Hogar (EIH).
- Centros de Educación Inicial Comunitario (CEIC)

Estos esfuerzos deberán continuar; para asegurar que un mayor porcentaje de niños en edad pre-escolar tenga acceso a estos servicios (Actualmente 40% de estos niños no tienen acceso a educación inicial). MEDUCA tiene como objetivo aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo a niños y niñas de 3, 4 y 5 años, donde el porcentaje de cobertura de atención de los niños y niñas al 2008 es:

**Cuadro 2 Oferta educación inicial y cobertura de atención al 2008**

<b>Edad</b>	<b>Población</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>3 Años</b>	69,528	4,134	6%
<b>4 Años</b>	69,147	28,386	41%
<b>5 Años</b>	68,682	55,670	81%

Para el año 2014 aspiramos atender significativamente a más niños y niñas, ampliando la cobertura.

**Cuadro 3 Oferta educación inicial y cobertura de atención para el 2014**

<b>Año</b>	<b>Población</b>			<b>Matrícula</b>			<b>Porcentaje (%)</b>		
	<b>3 Años</b>	<b>4 Años</b>	<b>5 Años</b>	<b>3 Años</b>	<b>4 Años</b>	<b>5 Años</b>	<b>3 Años</b>	<b>4 Años</b>	<b>5 Años</b>
<b>2014</b>	69,456	69,672	70,170	10,418	41,803	70,170	15%	60%	100%

Impulsaremos progresivamente la construcción de aulas en mayor medida en las áreas de más población para alcanzar la cobertura deseada a través de la educación formal.

Se estima en el quinquenio la construcción de unas 946 aulas de preescolar con una inversión de B/.45.0 millones.

**Cuadro 20 Necesidades de Aulas Nuevas de Preescolar por Año**

META GENERAL	METAS PARCIALES			
	2011	2012	2013	2014
Estudiantes de 3 años 6% al 15 %		98 aulas	98 aulas	98 aulas
		33.30%	33.30%	33.30%
Estudiantes de 4 años 41% al 60%	103 aulas	103 aulas	103 aulas	103 aulas
	25%	25%	25%	25%
Estudiantes de 5 años 81% al 100%	60 aulas	60 aulas	60 aulas	60 aulas
	25%	25%	25%	25%

- **Facilitar el acceso a la educación básica completa**

- Para aumentar la cobertura en la educación básica general, el Ministerio de Educación se propone en los próximos cinco años construir y habilitar nuevas aulas en las escuelas que hoy solo ofrecen educación primaria para que brinden educación básica completa, es decir los últimos tres grados séptimo, octavo y noveno. De esta manera se reducen los costos de movilización de los estudiantes fortaleciendo a su vez su permanencia en la comunidad de origen donde se les provee de mayor protección social y se incentiva la retención de los mismos en el sistema educativo durante la etapa adolescente en la cual se encuentran más vulnerables ante las presiones sociales.

Actualmente la cobertura de premedia está en un 67.4%, MEDUCA se propone al 2014 ampliarla a un 85%, esto se logrará a través de la construcción y equipamiento de 1,700 nuevas aulas y el nombramiento de 7,825 docentes aproximadamente. La inversión aproximada para la inversión en infraestructura de B/.58.0 millones.

- **Desarrollar modelos de Escuelas Efectivas o Escuelas de Calidad**

- Se centraran los esfuerzos y capacidades del sector en desarrollar Escuelas Efectivas, complementando las inversiones en infraestructura y equipamiento que se proyectan con un modelo pedagógico integral, enfocado hacia el mejoramiento de los resultados de cada escuela. Esas intervenciones deberán realizarse inicialmente en un conjunto de escuelas en donde el MEDUCA tenga la capacidad de implementar, monitorear y evaluar la efectividad de las mismas y observar los resultados para proponer la extensión o ampliación de las mismas, de manera gradual, al resto del sistema.

Los criterios de selección de esas escuelas deberán considerar aspectos de equidad y otros requisitos mínimos que permitan generar intervenciones efectivas. En este sentido las escuelas tendrán, además de una infraestructura adecuada, otras condiciones que permitan una gestión escolar y pedagógica fortalecida con recursos y materiales didácticos, talleres, laboratorios y otros. De esta manera se favorecerá el logro de resultados y la posibilidad de extender y replicar las intervenciones efectivas al resto del sistema.

Las intervenciones en las Escuelas Efectivas se apoyaran en tres pilares:

- **Inversiones en infraestructura** Se desarrollan nuevos diseños arquitectónicos que suplan las necesidades educativas actuales y cónsonas con ofertas de calidad.

Las inversiones en infraestructura estarán orientadas a generar las condiciones para mejorar la gestión pedagógica de los centros y los logros de aprendizajes.

- **Fortalecimiento de la gestión escolar y de las capacidades de los equipos docentes:** Mejorar la gestión pedagógica de cada centro, lo que incluye optimizar el uso de la infraestructura y de los equipos docentes. Organizar los tiempos y los espacios escolares para permitir buena gestión curricular articulada con los proyectos pedagógicos, objetivos y metas de cada escuela. Invertir sustancialmente en capacitación en servicio de los equipos docentes centrada en mejorar sus prácticas pedagógicas.
- **Fortalecimiento de las capacidades para evaluar y monitorear los resultados de las escuelas:** Aplicar pruebas estandarizadas a los estudiantes y desarrollar *planes de mejoramiento* de las prácticas pedagógicas de los profesores. Fortalecer y reorientar el trabajo de la supervisión

de forma tal que permita el acompañamiento y monitoreo pedagógico de los docentes.

➤ **Transformación e innovaciones curriculares en la Educación Media**

Para garantizar el progreso de las personas y el desarrollo del país se requiere de una educación media de calidad.

En el escenario actual, para que un sistema educativo sea reconocido como de calidad se le pide que responda a criterios de equidad, pertinencia y eficiencia. Un sistema es equitativo si provee oportunidades de igual calidad para todos los estudiantes, posibilitando que éstos alcancen resultados similares a partir de condiciones diferentes. La pertinencia se vincula a la forma como se responde a las demandas de aprendizajes que hace la sociedad, incluyendo a los estudiantes. La eficiencia dice relación con la necesidad de comprometer resultados.

El proyecto iniciará con un plan piloto de 40 escuelas, ubicados en las trece regiones educativas consistentes en la ejecución de un plan de estudio con una formación común por área y modalidad y con una formación específica en el 11º y 12º, según la necesidad económica que demande el país. Se beneficiarán aproximadamente 83,000 estudiantes, de los cuales el 53% son mujeres y el 47% son varones. Se persigue lograr un sistema más equitativo para los estudiantes.

**Cuadro 4 Plan piloto para un plan de estudio con formación común**

	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Experimentación</b>	40 (10º)	40 (11º)	40 (12º)		
		50 (10º)	50 (11º)	50 (12º)	
			58 (10º)	58 (11º)	58 (12º)
					(20) Nuevos Centros
<b>Generalización</b>					<b>168</b>



También se tiene contemplada la transformación curricular para los 58 centros educativos de educación media para jóvenes y adultos.

**Cuadro 5 Referencia curricular para 58 centros de educación media**

	2011	2012	2013	2013	2014
<b>Experimentación</b>	20 (10°)	20 (11°)	18 (12°)		
		20 (10°)	20 (11°)	18 (12°)	58 (12°)
				58 (11°)	
<b>Generalización</b>					58

- **Promoción de valores en la comunidad educativa**

- El MEDUCA asume el desafío de fortalecer en todos los integrantes de la comunidad educativa los principios y valores que promueven una cultura de paz y solidaridad. Una educación centrada en los seres humanos, sus necesidades y la práctica de estilos de relaciones sanas y cooperativas. Se reactivarán las Escuelas para Padres a nivel nacional y otras estrategias formativas tanto para docentes como para los estudiantes, incorporados en las innovaciones curriculares. Se prestará especial atención a los estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje y en situación de riesgo social, tales como los niños y las niñas trabajadores, y o en situación de pobreza extrema, fortaleciendo los servicios de apoyo educativos y gabinetes psicoeducativos.

- **Evaluar el costo-efectividad de las intervenciones**

- Se desarrollará un sistema de control y evaluación de resultados para las dos grandes líneas de acción propuestas: la mejora de la calidad en la Educación Básica y las innovaciones curriculares en la Educación Media. Esta será complementada con la aplicación de instrumentos de evaluación externa para mejorar las prácticas pedagógicas desde las escuelas.

- **Alfabetización, post alfabetización, terminación de educación básica general y formación laboral**

- Se propone mantener procesos continuos de alfabetización, terminación de la educación básica general, con calidad y pertinencia para todos los jóvenes y adultos, de manera que los prepare para la vida y el trabajo; está orientado a formar personas que actúen con ética, eficiencia y eficacia.
- Se beneficiarán a más de 175,000 personas en rezago educativo en alfabetización, post-alfabetización, terminación de estudios primarios, premedia y formación laboral, con la ampliación de la cobertura a participantes iletrados de sectores marginales que no han tenido la oportunidad de incorporarse a un plan educativo de jóvenes y adultos para, posteriormente, dar continuidad a la labor alfabetizadora en los procesos educativos subsiguientes, desarrollando así un proceso educativo para promover a los adultos recién alfabetizados a la escala inmediata superior. Esto permitirá mejorar su calidad de vida y de sus comunidades, así como una mayor productividad para ellos y la sociedad, teniendo presente que "La educación es una herramienta para salir de la ignorancia y de la pobreza".

- **Nutrición de menores en edad escolar.**

- De acuerdo con el Ministerio de Educación (MEDUCA), a través de la Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar, el 21.2% de los escolares presenta retardo en talla, en su mayoría por problemas de nutrición. De este porcentaje, 16.0% es a nivel moderado y 6.1% severo. La diferencia urbano-rural refleja las inequidades que varían de 7.4% a 17.8%, respectivamente; y que se eleva a un 67% en el área indígena. La magnitud del problema de la desnutrición crónica en niños y niñas de esa edad, en el área indígena es tres veces mayor que la prevalencia nacional; nueve veces mayor que en el área urbana y cuatro veces más alta que en el área rural no indígena. Al analizar la desnutrición crónica en los centros escolares de escuelas oficiales (22.4%), se constata que es ocho veces más alta que en las escuelas particulares (2.8%), lo que refuerza una vez más su relación con la pobreza. Diferentes estudios también han demostrado que el problema de la desnutrición es multicausal, que no

solo la ingesta de alimentos lo condiciona, sino también distintos factores vinculados al ambiente, a la educación de los padres de familia, a patrones de cuidado y al estado de salud de los niños y niñas.

El Programa de Alimentación Complementaria, a través de la merienda escolar (producto lácteo y galleta, crema y galleta), tiene como objetivo primordial la disminución de la desnutrición infantil, lo cual permitirá:

- Contribuir con el estado nutricional de los niños y niñas de educación preescolar y primaria de las escuelas oficiales del país.
- Mejorar la capacidad de aprendizaje de los niños, mediante la superación del hambre y las deficiencias nutricionales.
- Disminuir el nivel de deserción escolar y aumentar la asistencia a clases.
- Lograr la focalización del programa en las áreas urbanas del país, para disminuir los niveles de obesidad infantil en los centros educativos oficiales a nivel nacional, redireccionando estas atenciones alimentarias a las áreas de pobreza y pobreza extrema del país.

El MEDUCA coordinará la dotación de libros, uniformes y útiles escolares por un monto de B/.200 millones, que beneficiará a toda la población estudiantil del nivel básico, estos recursos forman parte del presupuesto del FIS. Por otro lado, se ampliará el programa de becas estudiantes del nivel básico que ejecuta el IFARHU por B/.400 millones.

El proyecto Acceso Universal al Internet, que tiene una cobertura nacional, permitirá el acceso gratuito utilizando tecnologías basadas en estándares comúnmente disponibles en laptops y computadoras personales. Los controles definidos, permitirán la utilización productiva y eficiente. Contará con una población objetivo de 2.3 millones de habitantes y mejorará el conocimiento intelectual, cultural y académico de la población. Se programa en la Secretaría de Innovación Gubernamental una inversión de B/.28.6 millones para el quinquenio.